

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

1530

DECRETO N°

NEUQUÉN, 16 SET 1994

VISTO:

La Nota N° 357/94 de la Dirección General de Administración de Personal, mediante la cual eleva nómina de los cargos de Jefatura de División y Dirección de la nueva estructura de la Secretaría Ejecutiva, solicitando se apruebe la misma de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 1489/94, por el que se creó el nuevo Organigrama Funcional de dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que los puestos a designar fueron sugeridos por los responsables de cada área para una eficaz gestión de gobierno;

Que por lo tanto, es necesario adecuar las mencionadas designaciones al nuevo Organigrama Funcional aprobado;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario Ejecutivo, de la señora Subsecretaria Ejecutiva y del responsable de cada área;

Que a fs. 10 el señor Secretario Ejecutivo dispone el dictado de la norma legal respectiva con vigencia al 1° de setiembre de 1994;

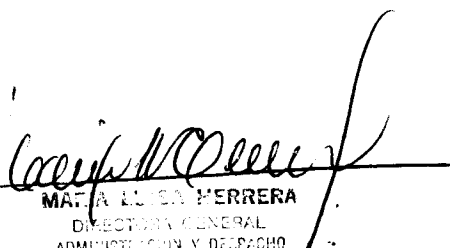
Por ello:

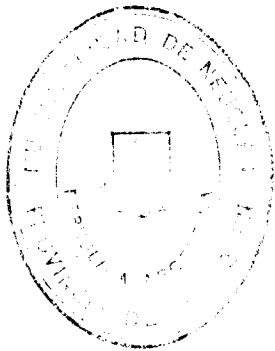
LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DESÍGNASE políticamente en los cargos que a continuación se detallan al ----- personal de la Subsecretaría Ejecutiva y de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a lo solicitado mediante Nota N° 357/94 de la Dirección General de Administra-

///...2°


MARÍA ELENA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACION Y DESPACHO
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



2º...///

ción de Personal, a partir del 01 de setiembre de 1994, autorizándose el pago del plus por responsabilidad y dedicación a la función, si correspondiere:

SECRETARÍA EJECUTIVA:

-SECRETARÍA PRIVADA: PIRAN, Ana María, L.P. N° 6546/9, Categoría 22.

SUBSECRETARÍA EJECUTIVA:

-SECRETARÍA PRIVADA: CHALA, Olga Alicia, L.P. N° 6478/0, Categoría 22.

-COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA: Flores Julio Alberto, L.P. N° 6538/9, Categoría 24.

-DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN: PINTOS, Ricardo Alejandro, L.P. N° 6468/0, Categoría 24.

-DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA LEGAL

-CUERPO DE ASESORES: COY, María Fabiana, L.P. N° 6240/0, Categoría 23.-

-DIRECCIÓN DE PROCURACIÓN JUDICIAL: QUIRINALI, Angel Adrián, L.P. N° 6281/0, Categoría 24.

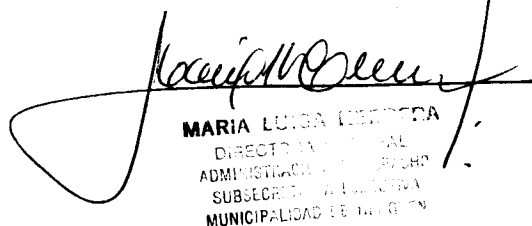
-DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

-DIRECCIÓN COORDINACIÓN ECONÓMICA: ALBA, Ana Rosa, L.P. N° 6415/0, Categoría 24.

-DIVISIÓN GESTIÓN FINANCIERA: MASTROBERTI, Pablo Andrés, L.P. N° 6417/0, Categoría 24.

-DIVISIÓN SOCIAL: APOLONIO, Rubén, L.P. N° 6416/0, Categoría 24.

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a los
----- nombrados de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en sus
///...3º


MARIA LUISA ESCOBEDO
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBSECRETARÍA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE MEDIELLA

3º.///

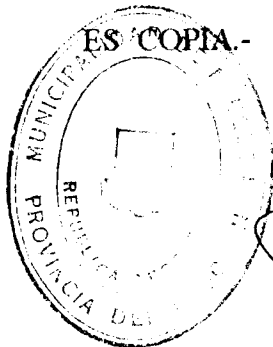
Legajos Personales, como así también tome conocimiento la División Liquidación y Análisis de Remuneraciones.-

Artículo 3º) DÉJESE sin efecto toda otra norma legal que se oponga a la presente.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Medio Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

DCG.-



Maria Luisa Herrera
MARIA LUISA HERRERA
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
SUBSECRETARÍA EJECUTIVA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

FDO) KLOOSTEMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
HUMAR
DIEZ DIEZ
SIARRUSTA
BAKKER.-